

**ALMENAR DE SORIA**

Aprobado por Resolución de alcaldía de fecha doce de noviembre de dos mil veinticinco para la ejecución de la Obra nº 017 “REHABILITACIÓN DE ESPACIO MUNICIPAL EN ALMENAR DE SORIA”, incluida en Fondo de Cohesión, con un presupuesto de 19.647,99€, redactado por el Sr. Ingeniero Don Ángel Millán de Miguel, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas; caso de no formularse se entenderá aprobado definitivamente.

Almenar de Soria, 25 de febrero de 2026. – El Alcalde, Ángel Barca Delso.

565

BOPSO-28-06032026